



FUNDACIÓN
INSTITUTO NACIONAL
DE HERIDAS

SANTIAGO 30 de diciembre de 2019

CERTIFICADO

Fundación Instituto Nacional de Heridas Rut 65.729.470-5, con domicilio en avenida Rancagua N° 509, Providencia, certifica que en nuestra Institución se ha evaluado el insumo médico Karü de la empresa Sociedad Comercial Campomanes y Cía Ltda, producto elaborado y comercializado en Chile, con certificación y autorización del Instituto de Salud Pública N° 27496 del 29 de diciembre del 2018.

Karü es un hidratante complejo para la piel, es una solución oleosa que contiene ácidos grasos insaturados de avellana, olea europaea, prunus amygdalus entre otros, extractos de plantas (murta, matico, bolbo) y esencia de romero, el que le entrega un olor característico. Se presenta en un frasco de vidrio ambar de 30ml, con valvula dosificadora y recomendaciones de almacenar entre 8° a 20°C, protegido de la luz.

Según lo observado en pacientes con patología de úlcera de pie diabético, úlcera venosa, úlcera por presión, úlceras isquémicas y heridas quirúrgicas, en nuestra Institución, se recomienda lo siguiente:

- 1) **Indicación:** Para proteger piel sana, descamadas, pigmentadas, sobre cicatrices activas o en úlceras por presión (UPP) Tipo 1; en cualquier tipo de edad, pero principalmente en personas sobre 30 años.
- 2) **Aplicación:** Después de la limpieza de la piel, aplicar 1 a 3 pulverizaciones sobre guante de procedimiento o directamente en la piel a tratar, realizar un pequeño masaje en forma circular para expandir el producto y ayudar a la penetración del hidratante a la epidermis-dermis.

- 3) **Uso:** Utilizar dos veces al día. En UPP Tipo 1 aplicar 4 veces al día.
- 4) **Recomendaciones:**
- a) Al aplicar el producto observara que hay un acéite de color amarillo y unas gotas de color café oscuro, las que se mezclan al efectuar el masaje.
 - b) En pacientes que estan con curaciones y no se puedan sacar el apósito para aplicar el producto, aplicar glicerina sobre la piel ya hidratada con Karú para que el producto dure más tiempo en la piel y no sea absorbido por los apósitos.
 - c) En pacientes con eczema, solo lavar con solución fisiológica y no aplicar hidratante.
 - d) Si la persona presenta pruritus después de su aplicación, no continuar aplicando el producto.
 - e) Una vez abierto, manejar el producto con técnica limpia, teniendo precaución de dejar la tapa en un área limpia.
 - f) Almacenar el producto en un área limpia que no supere los 20°C y protegido de la luz.
 - g) Vida útil del producto es 18 meses.

En conclusión, es un producto recomendado como hidratante complejo para piel sana, descamada, pigmentada, sobre cicatrices activas y UPP Tipo 1.

Se extiende el presente certificado después de un año de evaluación en nuestra Institución.

Atentamente,



Isabel Aburto Torres

Representante Legal

Fundación Instituto Nacional de Heridas

www.inheridas.cl